

2018



Nombre del funcionario: **Gilbert Warren Warren**

Puesto: **Jefe de Batallón.**

Dependencia: **Operaciones de Bomberos.**

Periodo a reportar del: **01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2018**

INFORME FIN DE GESTIÓN



Conforme a lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República.

1. Principales logros alcanzados (de conformidad con el plan institucional)

- 1- Asignación de tanqueros, unidades extintoras, vehículos de ataque rápido y vehículos de apoyo nuevos, en las estaciones del batallón.
- 2- Apoyo a todas las actividades de integración institucional, como los stands en las carreras de bomberos, desafío de bomberos, campeonatos de fútbol, caravanas de prevención, etcétera.
- 3- Realización de todos los procesos de supervisión correspondientes a los períodos evaluados con una nota superior a 85, excepto una estación que obtuvo una nota inferior en uno de los períodos.
- 4- Atención de todos los despachos realizados por OCO.
- 5- Se logró la participación en dos o más cursos del personal operativo en un porcentaje mayor al 90%.
- 6- Se crearon las estaciones de Cariari y Bribri en 2012.
- 7- Se adquirió los lotes de Guácimo, Tortuguero, Siquirres y Limón para los nuevos edificios de las estaciones en servicio o futuros servicios.
- 8- Se concluyó el proyecto LIDER.
- 9- Participación del personal en casi todas las unidades operativas.
- 10- Implementación perceptible del rasgo del liderazgo fomentado desde la jefatura de batallón a través del GPTW.
- 11- Traslado de la Estación de Limón a un edificio más amplio.
- 12- Venta del edificio de la Estación de Siquirres.
- 13- Adquisición por donación de los lotes para las estaciones de Bribri, Cariari, Guácimo y Siquirres.
- 14- Alquiler y en proceso de compra del lote de la Estación de Limón.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Conforme a lo establecido en artículo 12 de la Ley General de Control Interno y lo establecido por las Normas de control interno para el Sector Público N-2-2009-CO-DFOE, directriz D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República.



2. Estado actual de los proyectos más relevantes.

1. Lote de Siquirres 26000 m², en proceso de traspaso ante Registro Nacional de la Propiedad.
2. Lote comodato, contiguo al Polideportivo Barrio Mangal, en proceso administrativo para remodelación y traslado de los Bomberos de Siquirres.
3. Lote para bomberos de Guácimo, totalmente cercado, en espera de planos constructivos.
4. Lote para bomberos de Tortuguero, pendiente la construcción del edificio y la adquisición de la unidad naval idónea para el lugar.
5. El lote del edificio nuevo de la Estación Limón se encuentra pendiente de compra, el cual se hará en 2019 (incluido dentro del presupuesto institucional).
6. Se creó el proyecto de elaboración de disposiciones generales para el manejo interno de cada estación del batallón Caribe, las cuales se encuentran en proceso de revisión por la Unidad de Planificación.



3. Estado actual de todos los procesos bajo su responsabilidad.

1. Se completan todas las necesidades emitidas por el Jefe de Operaciones según PAO 2018.
2. Todas las unidades de respuesta se encuentran en servicio y en la ubicación designada, a excepción de las unidades que se encuentran fuera de servicio por mantenimiento correctivo: T-09 (Siquirres), M-31 y T-07 (Limón), M-05 (Cariari).
3. Las siguientes unidades son consideradas como respaldo a la cobertura del batallón: M-70 (asignada a Cariari pero ubicada en Limón), M-08 (asignada a Cariari pero ubicada en Limón), M-44 (asignada a Siquirres pero ubicada en la zona de San José (pendiente recuperar)), M-05 (asignada a Cariari pero ubicada en la UMV).
4. Todos los vehículos de apoyo se encuentran en servicio y en la ubicación designada, a excepción del V-51 que pertenece a Batán pero ubicado en Bribri y el V-142, pertenece a Siquirres, pero prestado indefinidamente a Operaciones, el V-106 de la Estación de Siquirres se encuentra en mantenimiento correctivo en NASA y el V-24 de la Estación de Bribri que se encuentra en mantenimiento correctivo en NASA.



4. *Estado de autoevaluación del sistema de control interno.*

Se realizan todos los procesos de supervisión a las estaciones a cargo, donde, entre otros ítem, se evalúa el estado de los activos y otros procesos.

Asimismo, mediante oficio CBCR-034316-2018-OPB-01260, se emite el recordatorio del cumplimiento de la normativa de control interno.



5. *Informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.*

Placa de bomberos	Descripción del activo
24804	RIL 06 (carreta de Recurso Inicial Logístico)
20969	Computadora portátil
23151	Tablet con estuche de protección
19785	Impresora portátil con maletín.
25533	Radio portátil (portátil 1) con antena
25538	Radio portátil (portátil 2) con antena
25744	Generador Eléctrico
19777	Toldo 6 x 4 Completo
.....UL.....	
...	

6. *Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento.*



- 1- Seguimiento continuo, diligente y esmerado de las necesidades del batallón en temas de recurso humano, edificio y unidades.
- 2- Mantener una comunicación asertiva con el personal en general del batallón, los otros jefes de batallón y la Jefatura Superior para las buenas relaciones interpersonales.

7. *Cambios ocurridos en el entorno durante el periodo de su gestión.*

1. Apertura de la estación de Bribri.
2. Apertura de la estación de Cariari.
3. Adquisición por donación del lote para bomberos de Guácimo y Tortuguero.
4. Apertura del nuevo edificio de bomberos en Limón.
5. Se dio cese a varios colaboradores interinos y temporales por incumplimiento de requisitos excluyentes (bachiller y pruebas físicas).
6. Incorporación de personal de nuevo ingreso a las filas del equipo operativo permanente.

8. *Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.*



Inicio de 03 disposiciones estándar para el Batallón VII, los cuales están en la fase de aprobación.

9. *Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.*

Todas las compras del batallón se han ejecutado acorde a los procedimientos establecidos para dicho fin.



10. *Observaciones sobre otros asuntos de actualidad.*

Las indicaciones, recomendaciones y puntos anotados en las otras partes del documento abarcan todas las observaciones sobre el manejo del Batallón Caribe.

11. *Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República, la Auditoría Interna o algún otro órgano de control externo.*

Todas las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna y Jefatura de Operaciones han sido implementadas a la fecha.